

## Recaudación provincial

En esta semana, otras dos provincias actualizaron sus datos de recaudación propia correspondientes al mes de junio, y de ese modo ya son dieciséis las totales con datos actualizados. Estas nuevas dos provincias fueron La Rioja y Tucumán, que mostraron crecimientos interanuales considerables, pero con una fuerte brecha: 121% para el caso riojano, y 66,2% para el caso tucumano.

De esta forma, el consolidado de las dieciséis provincias con datos de junio actualizados nos muestra una recaudación total por \$56.349,8 millones, creciendo 80,8% en relación a junio 2020; y un 0,5% contra mayo de este año.

En este marco, la provincia de Neuquén conserva el liderazgo en el mes. En relación a las dos nuevas provincias que se incorporan al listado, La Rioja pasó a ocupar el quinto lugar y Tucumán el 14º.

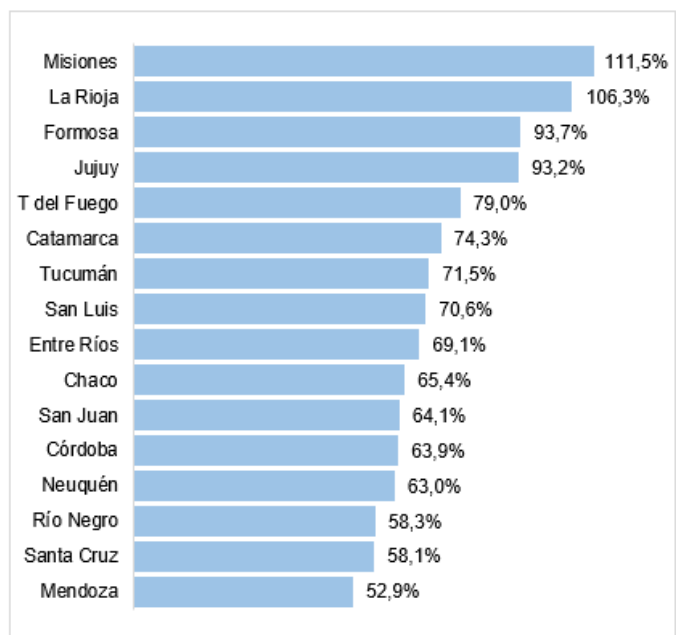
De las cinco provincias con alzas nominales mayores al 100%, tres son de la Patagonia y dos del NOA.

Fecha corte: 23/07/21	jun-21 (en millones de \$ corrientes)	Variación % inter-anual
Catamarca	\$ 811,6	64,6%
Chaco	\$ 2.283,8	69,2%
Córdoba	\$ 15.506,0	70,4%
Entre Ríos	\$ 4.872,1	66,8%
Formosa	\$ 722,7	94,4%
Jujuy	\$ 1.313,8	131,9%
La Rioja	\$ 574,5	121,0%
Mendoza	\$ 6.017,1	66,9%
Misiones	\$ 5.110,3	89,1%
Neuquen	\$ 5.290,9	144,3%
Río Negro	\$ 2.125,4	76,6%
San Juan	\$ 1.499,9	72,8%
San Luis	\$ 1.560,4	53,5%
Santa Cruz	\$ 1.741,8	135,2%
T del Fuego	\$ 2.223,9	129,0%
Tucumán	\$ 4.695,6	66,2%
<b>Consolidado</b>	<b>\$ 56.349,8</b>	<b>80,8%</b>

(\*) en verde, las provincias que se incorporaron esta semana al listado.  
Fuente: Politikon Chaco en base a provincias

En el acumulado 2021, Misiones continúa liderando a nivel nacional y La Rioja se posiciona segunda, siendo éstas dos las únicas con alzas nominales acumuladas por encima del 100%. Las provincias del Norte, de hecho, muestran las mayores expansiones.

En el otro extremo, Mendoza, Santa Cruz y Río Negro muestran las menores alzas acumuladas, pero lo positivo es que se tratan igualmente de alzas reales, pero más débiles que en los otros casos.



Fuente: Politikon Chaco en base a provincias

**¿Quieres ver la evolución mes a mes de la recaudación en cada una de las provincias argentinas y CABA?**

**Podes hacerlo en nuestra página web, ingresando en**

**<http://politikonchaco.com/indicadores-fiscales-provinciales/>**

## Transferencias Automáticas de recursos nacionales

### Estado de las transferencias al 23 de julio

Las transferencias automáticas de recursos de origen nacional a las provincias y la CABA, entre el 1º y el 23 de julio incluido, ya totalizan unos \$190.389,8 millones, crecimiento contra el mismo período del año anterior un 77,8%.

Visto los *drivers*, la coparticipación crece 78,7% interanual nominal, y hay otros correspondientes a las leyes especiales con importantes alzas: los recursos provenientes del impuesto a los combustibles se incrementaron un 240,8% a/a; y el IVA de la seguridad social un 124,1%.

Por su parte, lo correspondiente al impuesto a Bienes Personales crece apenas 23,6% nominal (por ende, tiene caída real), y los provenientes del Monotributo caen un 3,4%.

A su vez, los recursos por compensación del Consenso Fiscal crecen 57,7% a la fecha.

Drivers	Parcial Julio 2020	Parcial Julio 2021	VAR % i.a a \$ corrientes
Coparticipación	\$ 97.304,2	\$ 173.883,1	78,7%
TRF de Servicios (*)	\$ 107,0	\$ 107,0	-
Bienes Personales	\$ 1.978,1	\$ 2.445,0	23,6%
IVA Ley N° 23.966	\$ 522,0	\$ 1.169,7	124,1%
Imp. Combustibles	\$ 999,2	\$ 3.405,1	240,8%
F. C. Deseq Prov (*)	\$ 45,8	\$ 45,8	-
Monotributo	\$ 633,5	\$ 655,1	3,4%
<b>Total RON</b>	<b>\$ 101.589,9</b>	<b>\$ 181.710,8</b>	<b>78,9%</b>
Comp. Cons. Fiscal	\$ 5.503,9	\$ 8.679,1	57,7%
<b>Total TRF Autom.</b>	<b>\$ 107.093,7</b>	<b>\$ 190.389,8</b>	<b>77,8%</b>

(\*) Montos fijos. Fuente: Politikon Chaco en base a DNAP

Observando la evolución por jurisdicciones, las veintitrés provincias muestran crecimientos nominales contra igual período de 2020 que rondan entre el 81% y 86%; por ende, en todos los casos existen importantes alzas reales.

Por supuesto, la CABA es la única jurisdicción con caídas, por los motivos que explicamos en los informes mensuales (quita de puntos de coparticipación realizada a finales del 2020), y por ende, las transferencia que recibió a la fecha son 25,6% menores a las igual período del año anterior.

El alza mencionado en el primer párrafo, correspondiente al total de las transferencias automáticas(+77,8%), se robustece más al excluir a la CABA, llegando al 83,5% distribuidos a las provincias.

Jurisdicción	Parcial Julio 2021	VAR % i.a nominal
Buenos Aires	\$ 43.785,6	81,1%
CABA	\$ 4.164,2	-25,6%
Catamarca	\$ 4.814,6	84,2%
Chaco	\$ 9.034,0	83,7%
Chubut	\$ 2.884,7	85,5%
Córdoba	\$ 15.835,4	84,3%
Corrientes	\$ 6.825,9	84,1%
Entre Ríos	\$ 8.728,2	84,3%
Formosa	\$ 6.515,2	84,1%
Jujuy	\$ 5.100,5	83,9%
La Pampa	\$ 3.360,4	85,1%
La Rioja	\$ 3.655,3	84,4%
Mendoza	\$ 7.486,6	83,9%
Misiones	\$ 6.106,4	83,9%
Neuquén	\$ 3.184,9	85,8%
Río Negro	\$ 4.513,4	85,1%
Salta	\$ 7.084,6	83,0%
San Juan	\$ 5.986,0	84,4%
San Luis	\$ 3.998,7	85,5%
Santa Cruz	\$ 2.827,8	86,0%
Santa Fe	\$ 16.284,7	84,3%
Sgo del Estero	\$ 7.447,8	83,7%
Tucumán	\$ 8.575,4	83,5%
T del Fuego	\$ 2.189,7	85,8%
<b>Total 24 jurisd</b>	<b>\$ 190.389,8</b>	<b>77,8%</b>
<b>Sin CABA</b>	<b>\$ 186.225,6</b>	<b>83,5%</b>

Fuente: Politikon Chaco en base a DNAP

## Títulos públicos provinciales

### Vencimientos

En esta semana que se termina, cuatro jurisdicciones afrontaron vencimientos de títulos de deuda pública: Tierra del Fuego abonó USD 8,5 millones (\$815,5 al tipo de cambio) del Bono Tierra del Fuego; Chubut unos \$487,4 millones de dos letras del Tesoro; CABA abonó \$1.889,3 millones de un título deuda; y el Chaco otros \$3.413,4 millones de dos letras de Tesorería. En total, esta semana se pagaron \$6.605,7 millones, el doble que la semana anterior.

Consolidando los resultados de todo el mes, en julio diez distritos pagaron vencimientos de títulos públicos por \$12.626 millones (pesificando los vencimientos en dólares según el tipo de cambio correspondiente).

Por jurisdicción, el Chaco pasó a ser la provincia de mayor participación: concentra el 27,1% del total de los vencimientos del mes; atrás se ubican la provincia de Buenos Aires con el 22,4%; Río Negro con el 15,1%; y la CABA con el 15%.

Entre Santa Fe, Tierra del Fuego, Chubut, Neuquén, Misiones y La Rioja concentran el 20,4% restante.

al 23/07/21	Totales	% Particip
Chaco	\$ 3.417.546.170,00	27,1%
Buenos Aires	\$ 2.831.259.120,00	22,4%
Río Negro	\$ 1.907.004.632,29	15,1%
CABA	\$ 1.889.264.717,52	15,0%
Santa Fe	\$ 928.301.510,96	7,4%
T del Fuego	\$ 815.522.778,13	6,5%
Chubut	\$ 528.716.376,67	4,2%
Neuquén	\$ 279.573.006,42	2,2%
Misiones	\$ 28.805.494,67	0,2%
La Rioja	\$ 8.329,62	0,0%
<b>Total</b>	<b>\$ 12.626.002.136,29</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Politikon Chaco en base a provincias, MAE y Bolsar

### Emisiones

Esta semana, dos provincias salieron al mercado: Chubut colocó \$805,7 millones en Letras del Tesoro Serie LXXIV, a tasa dual, en dos plazos (33 y 92 días). Por su parte, el Chaco colocó Letras de Tesorería clases 19, 20 y 21, por un total de \$2.949,3 millones (a 35, 63 y 182 días), las dos primeras a una tasa fija anual del 37,5% y la tercera paga Badlar+6,25%.

De esta forma, en el parcial de julio siguen son cinco los distritos que colocaron deuda en el mercado de capitales: las dos ya mencionadas se suman a Río Negro, Chubut y CABA, por un total acumulado de \$24.724,6 millones y USD 20 millones.

Emisor	Descripción	Monto (en millones de \$)	Tasa
Chubut	Letras del Tesoro Serie LXXIII	USD 20,00	TNA 3,5%
Río Negro	Bono Río Negro 2021 Serie II	\$ 1.549,11	BALDAR+8%
CABA	Ampliación BDC24	\$ 9.401,96	BALDAR+3,25%
CABA	Letra del Tesoro 3º Tramo	\$ 10.018,56	BALDAR+1%
Chubut	Letras del Tesoro Serie LXXIV Clase 1	\$ 372,98	Dual
Chubut	Letras del Tesoro Serie LXXIV Clase 2	\$ 432,77	Dual
Chaco	Letras de Tesorería Clase 19	\$ 1.348,48	37,50%
Chaco	Letras de Tesorería Clase 20	\$ 10,77	37,50%
Chaco	Letras de Tesorería Clase 21	\$ 1.590,00	BALDAR+6,25%

Fuente: Politikon Chaco en base a provincias, MAE y Bolsar

### ¿Semana que viene?

Tres provincias enfrentan vencimientos: Chubut por USD 14,4 millones del PUL26; Córdoba unos USD 13 millones del CO26; y Buenos Aires otros \$6.758,2 millones de cuatro Letras del Tesoro.

**¿Quieres ver la situación de cada provincia, título por título? Lo encontrarás en nuestro Almanaque de la Deuda Pública provincial, exclusivo para suscriptores.**

[Ingresá acá.](#)

## Deuda pública: se tensa la situación entre Buenos Aires y el grupo Ad-Hoc de bonistas (I)

El pasado miércoles 21, el Ministerio de Hacienda y Finanzas de la provincia de Buenos Aires informó que se logró un acuerdo de el principal acreedor y otros bonistas provinciales, en torno a términos y condiciones que permitirán enmendar la invitación formal para canjear los bonos existentes por nuevos bonos y avanzar hacia la finalización del proceso de reestructuración de deuda con privados bajo legislación extranjera. Este acuerdo se alcanzó con “ciertos inversores institucionales”, incluyendo a GoldenTree Asset Management LP, que es el mayor tenedor de Bonos Elegibles de la provincia.

### ¿En qué consiste el acuerdo anunciado por el gobierno bonaerense?

Todos los tenedores de Bonos Elegibles (distintos a los tenedores de bonos en USD y Euros con vencimiento en 2035) que ofrezcan válidamente bonos elegibles y otorguen su consentimiento en el marco de la invitación, recibirán *Nuevos Bonos A en USD* o *Nuevos Bonos A en EUR*, ambos con vencimientos en 2037.

A su vez, los tenedores de Bonos en USD y en EUR con vencimiento en 2035, que válidamente ofrezcan dichos bonos y den su consentimiento en el marco de la invitación, tendrán derecho a recibir *Nuevos Bonos B en USD* con vencimiento en 2037 o *Nuevos Bonos B en EUR* con vencimiento en 2037.

Además, todos los tenedores que den su consentimiento, recibirán el 100% de los intereses devengados sobre sus bonos existentes hasta (pero excluyendo) el 30 de junio de 2021, pagado de la siguiente manera: 10% en efectivo en el momento de la liquidación y 90% capitalizado en los nuevos bonos entregados en el momento de la liquidación.

De esta forma, se estira el *maturity* de los bonos al 2037, y establece esquemas *step up* para el pago de interés en todos los casos. La amortización del capital también estira el plazo de repago.

Terminos y Condiciones de la Propuesta		Fecha de devengamiento de Intereses: los Nuevos Bonos devengarán intereses desde (e incluyendo) el 30 de junio de 2021			
Nuevos Bonos		USD 2037A	USD2037B	EUR2037A	EUR2037B
Cupones	Fechas	22-Mar & 22-Sep	22-Mar & 22-Sep	22-Mar & 22-Sep	22-Mar & 22-Sep
	Cronograma	Liquidación - 2S21: 2,500% 2022: 3,900% 2023: 5,250% 2024: 6,375% 2025 en adelante: 6,625%	Liquidación - 2S21: 2,500% 2022: 3,500% 2023: 4,500% 2024: 5,500% 2025 en adelante: 5,875%	Liquidación - 2S21: 1,500% 2022: 2,850% 2023: 4,000% 2024: 4,500% 2025 en adelante: 5,125%	Liquidación - 2S21: 1,500% 2022: 2,500% 2023: 3,500% 2024: 4,500% 2025 en adelante: 5,125%
		Primer cupón pagadero el 22-Sep-21	Primer cupón pagadero el 22-Sep-21	Primer cupón pagadero el 22-Sep-21	Primer cupón pagadero el 22-Sep-21
Vencimiento	22-sep-37	22-sep-37	22-sep-37	22-sep-37	
Amortización	28 pagos semestrales comenzando el 22-Mar-24	19 pagos semestrales comenzando el 22-Sep-28	28 pagos semestrales comenzando el 22-Mar-24	19 pagos semestrales comenzando el 22-Sep-28	
	2x1,83% / 2x2,25% / 2x2,90% / 2x3,28% / 2x3,47% / 2x3,79% / 2x3,08% / 2x3,59% / 2x3,77% / 2x3,94% / 2x4,20% / 2x4,40% / 2x4,67% / 2x4,83	3x0,75% / 2x6,15% / 6x6,35% / 6x5,90% / 1x5,98% / 1x5,97%	2x1,83% / 2x2,25% / 2x2,90% / 2x3,28% / 2x3,47% / 2x3,79% / 2x3,08% / 2x3,59% / 2x3,77% / 2x3,94% / 2x4,20% / 2x4,40% / 2x4,67% / 2x4,83%	3x0,75% / 2x6,15% / 6x6,35% / 6x5,90% / 1x5,98% / 1x5,97%	

Fuente: Gobierno de la provincia de Buenos Aires

## **Deuda pública: se tensa la situación entre Buenos Aires y el grupo Ad-Hoc de bonistas (II)**

Sin embargo, desde el Grupo Ad-Hoc de bonistas de la provincia, ese mismo día, manifestaron su crítica a dicho acuerdo. En un comunicado de prensa, afirmaron que dicho acuerdo se alcanzó solo con GoldenTree Asset Management LP y “otros inversores no identificados”, y que el mismo no cuenta con el respaldo del Grupo Ad Hoc (“AHG”) de tenedores de bonos de la provincia.

En dicho comunicado, afirmaron que “la provincia eligió un camino desafortunado para lanzar su oferta que involucró discusiones con ciertos tenedores de bonos seleccionados. La provincia se negó en múltiples ocasiones a entablar negociaciones directas con el AHG, a pesar de sus reiteradas invitaciones a celebrar acuerdos de confidencialidad destinados a facilitar el diálogo. Este patrón de comportamiento no constituye un enfoque de *buena fe* bajo ningún significado ampliamente entendido de la palabra”.

Detallaron luego que el hecho de que la provincia no haya negociado con el AHG, siendo este un grupo representativo de bonistas, “es contrario al planteamiento de los otros nueve provincias que han alcanzado previamente acuerdos de reestructuración con éxito. Esas provincias presentaron propuestas que fueron plenamente respaldadas por sus comités de acreedores y que posteriormente recibieron un fuerte apoyo en los mercados financieros”.

Añadieron que “la provincia ha sido históricamente el mayor emisor en los mercados internacionales entre las provincias argentinas, y ha recibido un amplio apoyo entre los bonistas institucionales y minoristas basado en su historial de actuar de buena fe. Pero el enfoque adoptado por la provincia al intentar reestructurar su deuda sin hacer un esfuerzo de buena fe para lograr el consenso entre los la mayoría de sus bonistas plantearán preguntas sobre el papel de liderazgo de la provincia y la capacidad de sus proveedores históricos de financiación para apoyar a la provincia en el futuro”

Por este motivo, “la mayoría de los miembros del AHG considerarán cuidadosamente sus próximos pasos, incluidos los posibles alcance a un grupo más amplio de tenedores de bonos institucionales y minoristas”.

### **¿Cómo sigue el proceso?**

Para hacer efectivo el acuerdo alcanzado con un grupo de bonistas, la Provincia abre el período de aceptación de la invitación a las 5:00 pm, hora de Nueva York, del 23 de julio de 2021, hasta las 5:00 p.m., hora de Nueva York, del 13 de agosto de 2021. En este plazo, deberá conseguir la aceptación del resto de los bonistas. Para ello, hay una cláusula de Acción Colectiva, que establece que se necesita la conformidad de entre el 65% y el 75% de los acreedores